

CONSTANCIA: El presente proceso digital y memorial anexo, se recibió en este Despacho el 2 de Marzo del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Sírvase proveer.
Armenia Q., Junio 11 del 2021.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

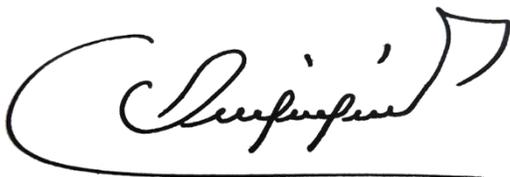
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Junio once del dos mil veintiuno.

Atendiendo la solicitud que antecede presentada por el apoderado judicial de la parte demandante en el presente proceso dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por el **BANCO POPULAR S.A.** en contra del señor **EDUARDO YECIT SAIZ PERALTA**, se generó el reporte que antecede de títulos obrantes en la cuenta de este Despacho para el referenciado proceso, para ser puesto a disposición de la parte solicitante.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 15 de Junio del 2021. No. 095.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

**ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50182f7f7fe9b5998c098caf6fecdc75bf8d2ad3f966c13ad31f20df4aa37dd**

Documento generado en 10/06/2021 12:17:59 PM